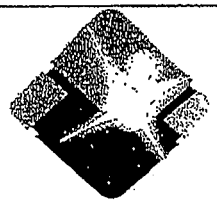
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y CALIDAD DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ACTA DE REUNIÓN				
	Código:	SDS-PYC-FT-001	Versión:	8	
Elaborado por: Nury Leguizamon Amaya / Revisado por: Alvaro Amado Camacho / Aprobado por: Juan Carlos Jaramillo Correa					

Tema: Orientación técnica para la implementación de la RIAS SPA

Dependencia (Dirección / Oficina)	Proceso
Dirección de Provisión de Servicios de Salud	Provisión de Servicios de Salud

Objetivo	Fecha: 07/06/2023			
Brindar orientación técnica al Hospital Infantil Universitario San José con relación a la implementación de la RIAS SPA	Tipo de reunión	Asistencia Técnica: Asesoría () Capacitación () Orientación (X) Acompañamiento () Otro () _____		
	Modalidad:	Presencial (X)	Virtual ()	Mixta ()
	Lugar: Hospital Infantil Universitario San José			
	Hora Inicio: 1:00 pm	Hora Fin: 2:20 pm		
	Notas por: Luisa Bonilla			
	Próxima Reunión: Por definir			
	Quien cita: Por definir			

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS *

La reunión inició con la presentación de los participantes y con la socialización del objetivo del encuentro.

A continuación, se dio paso a los profesionales del hospital para que socializaran algunos aspectos clave de sus procesos de atención, exaltando lo siguiente:

- En el hospital se realizaba el abordaje de usuarios con consumo de SPA en todos los cursos de vida a través de los servicios de urgencias, consulta externa y hospitalización (5 camas), realizando el manejo de abstinencia y desintoxicación/deshabituación (pedi infantil)
- En la sede centro se trabajaba esencialmente el tema de tabaquismo y manejo del dolor, aunque también se hacía el seguimiento a otros casos asociados al consumo de SPA.
- En el hospital se trabajaba con todas las EAPB que autorizaran la atención aunque en la sede infantil se trabajaba principalmente con Famisanar y salud total y en la sede centro con Capital Salud, Compensar, Salud total y Sanitas.

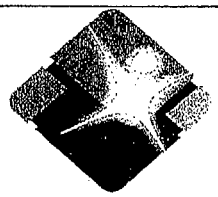
- Se han presentado dificultades con las EAPB Sanitas y Capital Salud dado que no autorizan la atención de los usuarios, y con Compensar porque no garantizan la continuidad de la atención una vez egresan los pacientes.
- Al realizar el abordaje de los usuarios se contempla la atención desde distintos perfiles (toxicología, psiquiatría, psicología, nutrición y deporte, entre otros) con un seguimiento posegreso según el paquete institucional. Atenciones posteriores se derivan desde las EAPB.
- Dentro de sus indicadores solo se contempla el giro cama, aunque también se tiene la medición de aspectos como la oportunidad de la atención para consulta externa (una vez a 2 meses y seguimiento a 8 días).
- Se han evidenciado una gran cantidad de casos con patología dual y casos de menores de edad y casos de gestantes con consumo de SPA
- Desde el hospital (sede infantil) se trabajaba sustitución con metadona pero, únicamente, por 8 días, y se contemplaban otras alternativas de abordaje. Sobre todo en casos de manejo del dolor.

Posteriormente, se dio inicio a la presentación de las Dras. Luisa Bonilla y Patricia Santamaría sobre aspectos clave para la implementación de la RIAS SPA en el marco del modelo territorial de salud, destacando lo siguiente:

- Estrategia de atención primaria en salud.
- Caracterización poblacional
- Análisis de oferta y demanda de servicios de salud
- Plan de atención integral con enfoques diferenciales.
- Consolidación del sistema de referencia y contrarreferencia
- Mejoramiento de la resolutividad de las redes de prestadores de servicios de salud
- Fortalecimiento de las competencias del talento humano.
- Mejoramiento de la calidad en el componente de prestación de los servicios de salud.

Finalmente, el Dr. Alberto Gómez señaló algunos aspectos sobre los resultados del tercer estudio de consumo de SPA en Bogotá (2022) y el uso de naloxona en el distrito capital.

La reunión finalizo a las 2:20 pm sin novedades.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y CALIDAD DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ACTA DE REUNIÓN				
	Código:	SDS-PYC-FT-001	Versión:	8	
Elaborado por: Nury Leguizamon Amaya / Revisado por: Alvaro Amado Camacho / Aprobado por: Juan Carlos Jaramillo Correa					

COMPROMISOS*

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Enviar el acta de la reunión y los demás insumos acordados	Referentes SDS	07-06-2023
/	/	/

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELÉFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/ ENTIDAD	FIRMA
1	Luisa Bonilla Rodriguez	Lbonilla@saludcapital.gov.co	3112040892	SDS - DPSS	
2	Miguel A. Tolosa	matolosa@fucsalud.edu.co	3173290000	HUSJ	
3	Yuly Guevara	yguevara@fucsalud.edu.co	3145876701	HUSJ	
4	Olga Melo	olmelo@fucsalud.edu.co	3136029272	HUSJ	
5	Patricia Caro	Pcaro@fucsalud.edu.co	3213710609	HSJ	
6	Alberto Gomez M	ecgomez@Salud.	3212864932	DPSS	
7	Diana Patricia Santamaria Moreno	dpsantamaria@saludcapitalgov.co	312 4248374	SDS - DPSS RIAS SPA	
8					
9					

ASISTENTES

Anexo listado de asistencia SDS-PYC-FT-002.

Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002, según lineamiento SDS-PYC-LN-011

Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logró el objetivo?		Observaciones (si aplica)
Si (X)	No ()	N/A

* Se podrán incluir o eliminar filas de acuerdo con el requerimiento.